NACIONES
UNIDAS

EP

Distr. LIMITADO

UNEP(DEPI)/CAR IG.48/CRP.2

05 de octubre 2023

Original: INGLÉS

Decimoséptima Reunión de las Partes Contratantes del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe

Oranjestad, Aruba

05 de octubre 2023

Información general sobre el proyecto PROCARIBE+

Por razones de economía y medio ambiente, se ruega a los delegados que lleven a la reunión sus copias de los documentos de trabajo y de información, y que no soliciten copias adicionales.

*Este documento se ha reproducido sin revisión editorial.

Documento de sesión que se presentará en la 20.º reunión intergubernamental (IGM20)/17.º Conferencia de las Partes (COP17) del Convenio de Cartagena

El presente documento tiene como objetivo informar a las partes contratantes y a otros participantes de la reunión de que se ha iniciado la nueva fase de la iniciativa CLME+ —el proyecto PROCARIBE+ del PNUMA/FMAM— y brindar información actualizada sobre la implementación del Mecanismo de Coordinación Oceánica regional para los grandes ecosistemas marinos del Caribe y la plataforma del norte de Brasil (región del Gran Caribe).

Información general sobre el proyecto PROCARIBE+

El proyecto del PNUD/FMAM "Proteger y restaurar los recursos naturales del océano, aumentar la resiliencia y apoyar las inversiones regionales para el desarrollo socioeconómico azul sostenible" (PROCARIBE+) es un proyecto de 5 años (co)financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM-ID 10800, de mayo de 2023 a abril de 2028), que tiene como objetivo proteger, restaurar y aprovechar el capital natural costero y marino de la región para impulsar las inversiones en una economía azul sostenible y resiliente al clima, a través del fortalecimiento de la coordinación y colaboración regional, y alianzas de amplio alcance.

Para ello, se permitirá y apoyará el desarrollo de economías basadas en los océanos (azules) sostenibles y resilientes, a través de, por ejemplo, la ampliación de las acciones sobre planificación espacial marina, conservación marina (AMP, OMEC), carbono azul, pesca sostenible, subvenciones comunitarias, y a través del fortalecimiento de la gobernanza regional de los océanos (incluidos los esfuerzos de creación de capacidad, una mejor gestión de los conocimientos, la información y los datos marinos, la planificación estratégica y la presentación de informes ambientales y socioeconómicos). Al hacerlo, el proyecto tendrá en cuenta cuestiones transversales como el cambio climático, el género y la recuperación posterior a la pandemia de COVID.

El proyecto se basará en los resultados obtenidos en los proyectos CLME (2009-2014) y CLME+ (2015-2021) del PNUD/FMAM anteriores, y promoverá la siguiente iteración de procesos regionales clave, como la realización de análisis de diagnóstico transfronterizo (ADT) actualizados/la presentación de informes del Estado de los Ecosistemas Marinos y las Economías Asociadas (SOMEE), y un nuevo Programa de Acciones Estratégicas (PAE) integral de 10 años sobre el ecosistema marino y la economía azul.

En apoyo de lo mencionado, el proyecto desempeñará una función pionera a escala mundial, ya que fomentará la implementación regional de un "Mecanismo de Coordinación para Apoyar la Gobernanza Integrada de los Océanos en los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma del Norte de Brasil" (el "Mecanismo de Coordinación Oceánica" o "MCO"). Este "MCO" procurará mejorar la colaboración y coordinación intersectorial entre los numerosos países de la región y las diversas organizaciones intergubernamentales (OIG) con un mandato aplicable a los océanos.

Además de contribuir a una mejor gobernanza regional en la región CLME+, el proyecto PROCARIBE+ también ayudará a proteger las importantes extensiones de arrecifes de coral, manglares y praderas de pastos marinos en la región, así como otros hábitats marinos y costeros clave, por lo que desempeñará un papel esencial en el apoyo a la adaptación y mitigación del cambio climático.

En general, las actividades del proyecto PROCARIBE+ están encaminadas a promover la resiliencia, la recuperación y el desarrollo socioeconómico basado en los océanos (COVID-19, huracanes) y la consecución progresiva de objetivos internacionales en las áreas de la conservación marina y el

cambio climático, en particular los del Marco Mundial Kunming-Montreal del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

El proyecto se estructura en torno a los siguientes cuatro componentes:

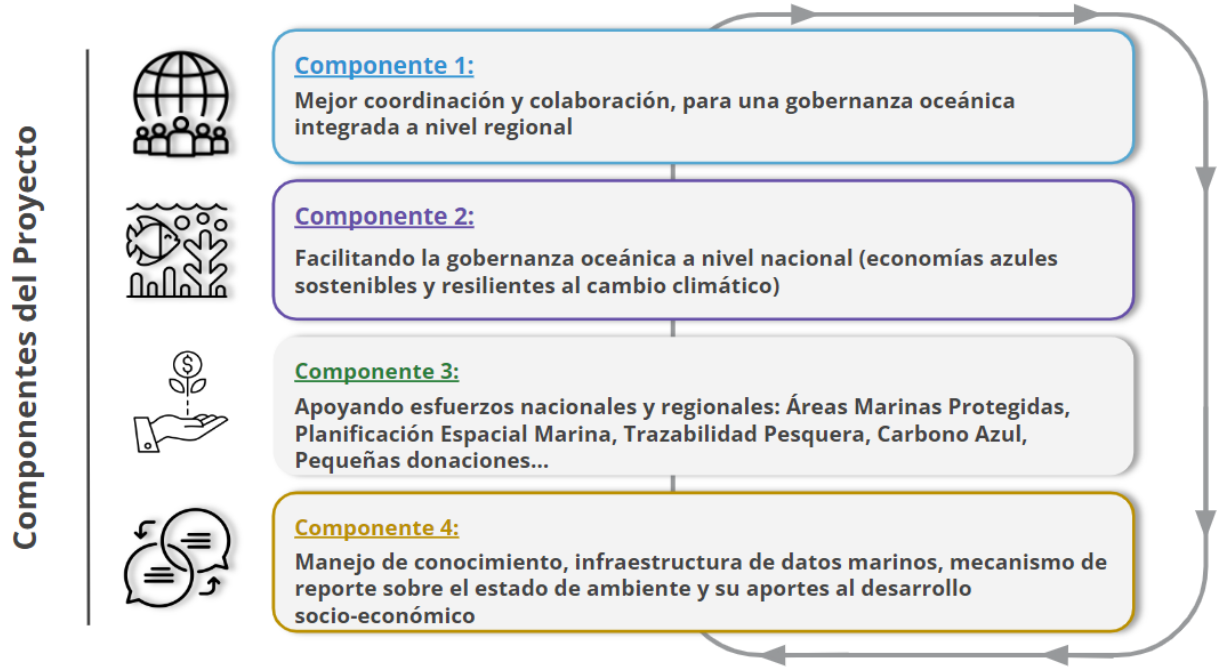

Figura 1: Estructura del proyecto PROCARIBE+

En el **componente 1**, el proyecto contribuirá a la aplicación coordinada, colaborativa y sinérgica de planes y programas de acciones (estratégicas) a nivel regional, subregional y nacional en favor de lograr la visión del proyecto CLME+, que será posible mediante el MCO y las alianzas, así como un enfoque programático regional para la preparación del nuevo PAE.

Se proponen las siguientes actividades para el componente 1:

- Implementar un MCO regional y apoyar las alianzas oceánicas de amplio alcance.
- Seguir apoyando y dando seguimiento a la aplicación del "PAE CLME+" 2015-2024 y los planes de acción correspondientes.
- Desarrollar el nuevo PAE 2025-2034 integrado por múltiples partes interesadas.

En el **componente 2**, el proyecto trabajará para apoyar la capacidad a nivel nacional, las condiciones propicias y compromisos para la adopción de un manejo basado en los ecosistemas (MBE)/enfoque ecosistémico de la pesca (EEP) y el fomento de un desarrollo socioeconómico "verde-azul", resiliente al cambio climático y los desastres, y basado en los océanos.

Se proponen las siguientes actividades para el componente 2:

- Promover los comités intersectoriales nacionales (NIC), debidamente relacionados con el MCO regional, y apoyar los procesos nacionales pertinentes.

- Realizar estudios de alcance de la economía azul a nivel nacional o presentar informes del estado de los ecosistemas marinos y las economías asociadas (SOMEE), o apoyar la contabilidad del capital natural.
- Brindar capacitación y crear capacidades.
- Apoyar los esfuerzos para mejorar la integración del capital natural marino y costero en las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) de 2025.

En el **componente 3**, el proyecto procurará promover las acciones desde todos los sectores de la sociedad, en distintas escalas espaciales, en favor de la protección, la restauración y el uso sostenible del capital natural marino y costero ("las economías azules").

Se proponen las siguientes actividades para el componente 3:

- Apoyar la aplicación de principales instrumentos regionales/nacionales relacionados con los océanos (PAE, PAE Regionales, componente marino/costero de las CDN,...) a través de las acciones llevadas a cabo por la sociedad civil y las microempresas y pequeñas y medianas empresas, y el uso de esquemas de microfinanciación.
- Crear condiciones propicias para adoptar, en el futuro, un instrumento de financiación sostenible basado en los créditos de carbono para los pastos marinos y las turberas tropicales en Panamá. Se identificaron tres sitios piloto para realizar evaluaciones de las reservas de carbono y trazar planes de gestión para reforzar la protección de la biodiversidad de estos sitios piloto.
- Ampliar e integrar los esfuerzos regionales y nacionales que apoyan la "economía azul (EA)", la planificación espacial marina (PEM) y las medidas de conservación (a través de las áreas marinas protegidas/otras medidas eficaces de conservación [AMP/OMEC]). En el componente 3, se proponen las siguientes líneas de trabajo y sitios de intervención en favor de la EA, la PEM y las AMP/OMEC:
    - República Dominicana: designación de zonas de restauración pesquera (zonas de no pesca), mayor protección o extensión de las AMP existentes y apoyo a los procesos de PEM;
    - Colombia: implementación de nuevas AMP y desarrollo de planes de gestión de AMP y un proceso multisectorial de PEM;
    - Región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (Belice, Guatemala, Honduras): designación de zonas de recuperación pesquera (zonas de no pesca) y elaboración de una propuesta para la designación de una zona marina especialmente sensible (ZMES) en el marco de la Organización Marítima Internacional (OMI);
    - Trinidad y Tobago: proceso multisectorial de PEM en el Golfo de Paria;
    - Venezuela: proceso multisectorial de PEM en el Golfo de Paria.
- Minimizar los efectos de la pesca insostenible en los recursos marinos y hábitats de la región CLME+ mediante la implementación de sistemas de trazabilidad para la langosta espinosa, el caracol rosado y el camarón en toda la región del Gran Caribe/la COPACO, y la disminución a nivel regional de la pesca fantasma y las consecuencias en el hábitat de las pesquerías de la langosta espinosa. Honduras fue seleccionado como el país piloto para la aplicación de soluciones sobre el terreno destinadas a mitigar la pesca fantasma.

En el **componente 4**, el proyecto establecerá la base para la creación de una red/infraestructura bien articulada de gestión de conocimientos, información y datos marinos, que a) ofrecerá una plataforma

científico-normativa, b) apoyará el desarrollo/actualización, ejecución y SyE de planes y programas de acción regionales, y c) impulsará y aumentará los efectos de las inversiones marinas y costeras. El proyecto también trabajará para aumentar el impacto regional y mundial de las inversiones en aguas internacionales del FMAM a través de la difusión y el intercambio mundial de experiencias, y la creación de sinergias con otros programas de océanos/GEM/pesquerías regionales y el resto de la comunidad de partes interesadas y actores activos en la temática de los océanos/aguas internacionales.

Se proponen las siguientes actividades para el componente 4:

- Crear una plataforma de gestión de conocimientos del MCO.
- Trazar un plan para el entorno e infraestructura de gestión de datos marinos regionales.
- Elaborar y actualizar en su totalidad un informe regional del "Estado de los Ecosistemas Marinos y Economías Asociadas" (SOMEE).
- Apoyar los intercambios mundiales de aprendizaje, a través de (entre otros) IW: LEARN.

El texto completo de la carta de aprobación del proyecto PROCARIBE+ por parte del director ejecutivo del FMAM se puede encontrar en el sitio web del FMAM, en el siguiente enlace.

A continuación, se presentan los principales productos que se implementarán en cada componente del proyecto PROCARIBE+.

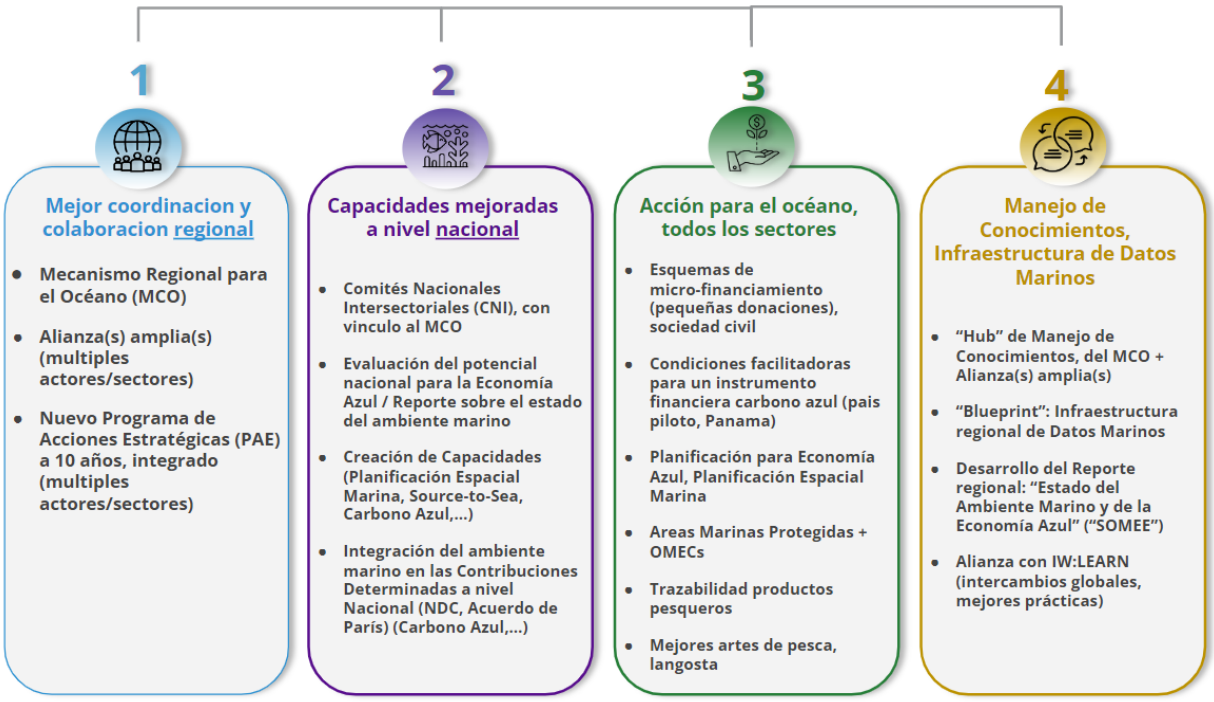

Fig. 2. Principales productos del Proyecto PROCARIBE+

El Mecanismo de Coordinación para Apoyar la Gobernanza Integrada de los Océanos en los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma del Norte de Brasil

Se necesitan esfuerzos colectivos y coordinados para mejorar la gobernanza de los océanos con el fin de apoyar la consecución de los compromisos contraídos con los ODS y el nuevo Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica (KM-GBF), incluido el logro de proteger el 30 % de nuestros océanos para 2030. En efecto, en el Marco se exige específicamente una mayor colaboración, cooperación y sinergia entre el Convenio sobre la Diversidad Biológica y sus Protocolos, otros convenios relacionados con la diversidad biológica, otros acuerdos multilaterales pertinentes y organizaciones internacionales y procesos para promover la aplicación eficiente y efectiva del Marco.

En la región del Gran Caribe, teniendo en cuenta la fragmentación de los esfuerzos relativos a los océanos y el hecho de que en el Programa de Acciones Estratégicas del CLME+ (2015-2025) se identificaron las deficiencias en la gobernanza de los océanos como una de las principales causas de la degradación continua del ecosistema marino, se deben integrar y coordinar con eficacia los esfuerzos para proteger, restaurar y mantener el capital natural marino y costero de la región. En este sentido, en el PAE CLME+ se pidió el establecimiento y la implementación de un "mecanismo de coordinación oceánica" regional.

Después de cinco años de preparativos y negociaciones regionales al respecto, en la última reunión del Comité Directivo del Proyecto CLME+ del PNUD-FMAM, celebrada en octubre de 2021, se finalizó el Memorando de Entendimiento (MdE) constitutivo que permitirá la creación de un Mecanismo de Coordinación Oceánica (MCO) para los grandes ecosistemas marinos del Caribe y la plataforma del norte de Brasil (Gran Caribe). Este hito marca el final de las negociaciones y allana el camino para que la región mejore la coordinación de las acciones en el ecosistema marino.

El MCO ofrecerá a la región una plataforma de múltiples partes interesadas que permitirá reunir y debatir, planificar y colaborar para restaurar y proteger los activos marinos de la región, en favor de las economías sostenibles basadas en los océanos y el desarrollo resiliente al clima. También se prevé que el MCO posibilitará la aplicación más eficiente y eficaz del Convenio de Cartagena y sus Protocolos (incluida su función regional con respecto al KM-GBF), al brindar una plataforma y servir de punto de apoyo para mejorar las sinergias entre los miembros del mecanismo.

El nuevo proyecto PROCARIBE+ prestará apoyo financiero para la implementación del MCO y sus actividades a lo largo de la vida útil del proyecto. Con el fin de garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las actividades del MCO, uno de los productos propuestos en el marco del proyecto PROCARIBE+ es desarrollar, adoptar y aplicar una estrategia de financiación sostenible a largo plazo y una solución de la Secretaría a largo plazo para el mecanismo.

Para implementar el MCO, se deben reunir firmas de un mínimo de 17 Estados o territorios y 6 organizaciones intergubernamentales (OIG) con un mandato relevante para el ecosistema marino de la región (detallado en el anexo I).

El propósito y los objetivos del Mecanismo de Coordinación Oceánica (MCO) regional y del Memorando de Entendimiento (MdE), donde se exige su creación, se han definido de la siguiente manera:

> *Observando que, en el marco de la estrategia 3 del "Programa de Acciones Estratégicas para el manejo sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en los grandes ecosistemas marinos del Caribe y la plataforma del norte de Brasil" (PAE CLME+), se pide la creación de un mecanismo de coordinación regional (a largo plazo) para la protección del medio ambiente marino y la promoción de la pesca sostenible en la región CLME+.*
>
> *Observando que los posibles firmantes que suscriben el presente Memorando (MdE) comparten objetivos comunes y reconocen la importancia de coordinar sus acciones a través de un mecanismo que facilite y fortalezca la aplicación coordinada de las iniciativas y acciones existentes en la región y, por consiguiente, apoye a las OIG firmantes para lograr sus respectivos mandatos, crear sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos de los firmantes.*

PROPÓSITO DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MdE)

El propósito del MdE es crear el Mecanismo de Coordinación para Apoyar la Gobernanza Integrada de los Océanos ("Mecanismo de Coordinación") mediante el fortalecimiento de la colaboración entre los países y las organizaciones intergubernamentales en la región cubierta por el MdE, como parte de los esfuerzos de los firmantes para promover y salvaguardar los ecosistemas marinos y costeros saludables como un factor clave para el bienestar de las poblaciones y para la prosperidad de las economías sostenibles basadas en los océanos.

En el MdE, se aclara que no es un instrumento jurídicamente vinculante, que no impone ni pretende imponer obligaciones o compromisos legales a los firmantes del MdE ni que da lugar a ningún derecho jurídicamente vinculante.

OBJETIVOS DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN

Los objetivos del Mecanismo de Coordinación son los siguientes:

- Apoyar la colaboración regional para la adopción de un enfoque coordinado de conservación y uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros y sus bienes y servicios.
- Apoyar una gobernanza de los océanos coordinada e interactiva para lograr un desarrollo sostenible basado en los océanos.
- Promover acciones orientadas a la consecución de la visión de largo plazo articulada en el PAE CLME+, y otros objetivos y compromisos internacionales y regionales de los firmantes relacionados con los océanos (comentario del editor: La particular relevancia de este objetivo en el contexto de la Reunión Ministerial de Alto Nivel se destaca por el presente).

- Fomentar alianzas con las partes interesadas de la sociedad civil y el sector privado para facilitar y mejorar los esfuerzos en favor de la conservación de los ecosistemas y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros, así como para apoyar la coordinación y colaboración intersectorial.

FUNCIONES DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN

El Mecanismo de Coordinación tiene como objetivo promover y facilitar la cooperación regional, mejorando la comunicación y la colaboración entre los firmantes del MdE para la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros y sus ecosistemas.

El Mecanismo de Coordinación se encarga de evitar duplicaciones, crear o mejorar las sinergias y promover una mayor eficiencia y eficacia en el trabajo de los firmantes del MdE.

(Tenga en cuenta que las funciones básicas y complementarias del Mecanismo de Coordinación se describen en detalle en el texto del Memorando de Entendimiento. Haga clic aquí para ver las versiones en inglés, español y francés del texto final del MdE, incluido su anexo 1).

IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN

El 12 de octubre de 2021 y con un total de 98 participantes en representación de 25 Estados y territorios y 15 organizaciones, en la Reunión Especial del Comité Directivo del Proyecto CLME+ del PNUD/FMAM se concluyó de forma provisional el texto del "Memorando de Entendimiento que permite la creación de un Mecanismo de Coordinación para Apoyar la Gobernanza Integrada de los Océanos en los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma del Norte de Brasil" y su asociado "anexo 1: Posibles países y OIG firmantes".

La Reunión además:

- Decidió que el MdE quedaría abierto a la firma, una vez concluida la conciliación del texto de las distintas versiones lingüísticas (inglés, español y francés) del Memorando de Entendimiento.
- Alentó a todas las OIG enumeradas en el anexo 1 del MdE a informar posterior y formalmente a sus mandantes, a su conveniencia y según corresponda, de la apertura a la firma del documento.
- Reconoció la importancia de poner en práctica con prontitud el Mecanismo de Coordinación. Invitó a los Estados, territorios y OIG enumerados en el anexo 1 a firmar el MdE lo antes posible después de que el documento quede abierto a la firma, para asegurar su pronta implementación.

Cabe señalar que la División de Servicios de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi llevó a cabo una conciliación definitiva del texto del MdE, que concluyó el 29 de septiembre de 2023. El MdE del MCO se abrirá oficialmente para su firma con motivo de la

Reunión de Alto Nivel del 6 de octubre celebrada junto con la Conferencia de las Partes del Convenio de Cartagena (IGM20/COP17), en Aruba.

Conforme al texto definitivo del MdE, se prevé que el MdE del Mecanismo de Coordinación entre en vigor el día en que veintitrés (23) posibles firmantes, como mínimo, incluidos no menos de diecisiete (17) Estados o territorios y seis (6) OIG, hayan firmado el MdE.

Posibles áreas de colaboración entre el proyecto PROCARIBE+ y el Convenio de Cartagena y sus Protocolos

El proyecto PROCARIBE+ es el tercero de una serie de proyectos regionales apoyados por el FMAM sobre el ecosistema marino en el Gran Caribe que se ha asociado estrechamente con el Convenio de Cartagena y sus Protocolos y que en esta nueva fase volverá a apoyar los objetivos/estrategia del Convenio de Cartagena y sus Protocolos, así como la ejecución de su Programa de Trabajo. El proyecto también será un pilar importante para que la región cumpla con sus compromisos relativos a la aplicación del Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica.

Si bien existen muchas (posibles áreas) de colaboración entre el proyecto PROCARIBE+ y el Convenio de Cartagena y sus Protocolos, el desarrollo de un informe regional del "Estado de los Ecosistemas Marinos y las Economías Asociadas (SOMEE)" es de particular importancia (además del mencionado Mecanismo de Coordinación Oceánica). Como parte de su trabajo, el MCO tiene el propósito de "proveer una plataforma para los procesos cíclicos de análisis de diagnóstico transfronterizo/Programa de Acciones Estratégicas (ADT/PAE), incluida la coordinación de la evaluación periódica y la presentación de informes del estado de los ecosistemas marinos y las economías asociadas en la región cubierta por el MdE, así como la supervisión, la evaluación y la revisión periódica de los Programas de Acciones Estratégicas (PAE) en la región cubierta por el MdE". Como tal, cabe prever que el MCO buscará dar continuidad a los esfuerzos realizados durante el proyecto CLME+ para elaborar un informe regional SOMEE, que impulsó el desarrollo de los primeros "informes del Estado del Área del Convenio (SOCAR)" sobre fuentes terrestres de contaminación y hábitats marinos y costeros, lo que responde a las necesidades y los requisitos de presentación de informes bajo los protocolos FTC y SPAW, respectivamente, del Convenio de Cartagena.

El proyecto continuará asimismo con la creación de una plataforma regional colaborativa en línea, que se inició en virtud del proyecto CLME+, en la que se proporciona y se facilita el acceso a información, conocimientos, recursos y herramientas para apoyar a todas las personas y organizaciones que trabajen por un ecosistema marino más saludable en los grandes ecosistemas marinos del Caribe y la plataforma del norte de Brasil. Se prevé que el MCO y las alianzas albergarán este Hub de gestión de conocimientos, que servirá como un portal único y práctico desde el que se podrá acceder a otras plataformas reconocidas y a fuentes de datos e información que son importantes para todas las partes interesadas en la temática de los océanos de la región. También se prevé que el Hub del MCO funcione como plataforma interactiva para el informe SOMEE y otros procesos regionales relacionados con el ecosistema marino.

En combinación con el HUB, la región también requiere una sólida infraestructura y entorno de gestión de datos marinos (MDI) regional que permita apoyar los esfuerzos encaminados a conseguir la visión regional tal como se expresa, por ejemplo, en la estrategia del Convenio de Cartagena y el PAE CLME+. Por ende, el proyecto PROCARIBE+ ayudará a la región a desarrollar y poner en marcha de forma progresiva, a través del MCO y las alianzas de amplio alcance, una sólida MDI regional, que sea capaz de reforzar los procesos de coordinación, gestión y toma de decisiones, y gobernanza de los océanos a nivel regional y nacional que son necesarios para avanzar con la agenda oceánica regional. El proyecto PROCARIBE+ buscará apoyar el desarrollo y la adopción por parte del MCO y sus miembros de un "plan" detallado para dicha infraestructura y entorno de gestión de datos marinos regional. Mediante la colaboración con el MCO, este "plan de MDI" buscará a) aprovechar y conectar de manera sostenible los esfuerzos de gestión de datos regionales, nacionales y mundiales y, al mismo tiempo, b) articular los medios para reunir los elementos clave faltantes de dicha MDI regional.

La MDI tiene como objetivo apoyar la elaboración de los informes SOMEE y otros esfuerzos de presentación de informes regionales, así como reforzar las medidas regionales de gestión y toma de decisiones, a través de mejores flujos de datos e información de referencia asociada para la presentación de informes y la toma de decisiones estandarizadas e integradas.

Además de las posibles áreas de colaboración mencionadas, otra área de interés mutuo identificada en el documento del proyecto PROCARIBE+ es la creación de capacidad, donde se prevé que el proyecto PROCARIBE+ se asociará con otros proyectos, organizaciones e iniciativas para desarrollar e impartir conjuntamente actividades (seleccionadas) de capacitación y creación de capacidad en una serie de áreas temáticas que se perseguirán en el marco del proyecto. Los posibles temas incluyen la teledetección del medio marino, la planificación espacial marina, la economía azul, el carbono azul y las CDN, etc.

Para la consideración de la 17.ª Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Cartagena:

- La secretaría del Convenio de Cartagena y la Unidad de Gestión y Coordinación del Proyecto PROCARIBE+ (UCGP) trabajarán conjuntamente durante la fase inicial de PROCARIBE+, para integrar los elementos pertinentes de PROCARIBE+ en el programa de trabajo bienal del Convenio y sus Protocolos, según proceda, con una clara indicación de las metas, las responsabilidades y el presupuesto, y (cuando sea pertinente) para la consideración/aprobación entre períodos de sesiones por las partes.
- Las partes proporcionarán orientación a la secretaría sobre su papel potencial/deseable en el proyecto PROCARIBE+.
- La secretaría y las partes apoyarán la pronta implementación del MCO.
- La secretaría y las partes seguirán utilizando el MCO como plataforma regional y punto de apoyo clave para mejorar el cumplimiento de la estrategia del PAC del PNUMA y de los objetivos del Convenio y sus Protocolos (incluido el papel [a ser] acordado que tendrá la secretaría del Convenio en el contexto de la aplicación del nuevo KM-GBF, entre otros).